

5001 460/45

4000

RESERVADO

Dirigase proponerme una persona que por sus antecedentes politicos, sociales, morales y capacidad pueda desempeñar el cargo de Gestor en la Gestora Municipal de Rambla de Martin.

Dios guarde a Vd. muchos años

Teruel 19 de Abril de 1939
AÑO DE LA VICTORIA

El Gobernador civil

Rfe. nº 1.253

Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil de

MONTALBAN.-

L. P. 1A
1.º 1814

Excmo. Sr.

Vengo aplicando especial atención a la forma en que están constituidas las actuales Comisiones Gestoras de los distintos pueblos de esta provincia, solicitando antecedentes de sus componentes y de su actuación política, social y moral antes de nuestro Glorioso Movimiento.

De los datos recibidos hasta la fecha me hecon elevar a V. E. propuestas de destitución del Gestor del pueblo de La Rambla de Martín que según los informes que he recibido aconsejan esta medida para bien de la Administración municipal y para mayor prestigio de la política que instala el Nuevo Estado.

De ser aceptada la propuesta elevaré oportunamente a V. E. la consiguiente del sustituto para su aprobación definitiva.

V. E., no obstante, resolverá.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Tornel 20 de Abril de 1939
AÑO DE LA VICTORIA

Excmo. Sr.

Rfe. nº 1.296

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación



del 1º
1899

Con el fin de sustituir al Gestor del Ayuntamiento de Rambla de Martin que con esta fecha se propone a la Superioridad su destitución, se servirá proponerme una persona para ocupar dicha vacante que ha de reunir las condiciones necesarias de idoneidad y capacidad para el cargo que se le asignara, teniendo en cuenta para ello sus antecedentes politicos, sociales y morales y grado de adhesión a nuestro Movimiento.

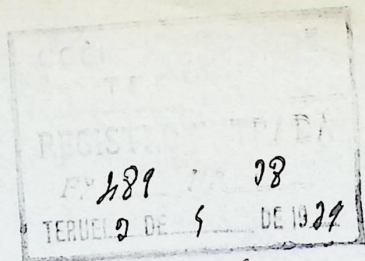
Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 22 de Abril de 1939
AÑO DE LA VICTORIA
El Gobernador civil

Rfo. nº 1.296

Sr. Comandante del Puesto de la Guardia civil de
MONTALBAN





Excmo Señor

Proposición un Gestor }
para el Ayuntamiento }
de La Puebla de Martín }

En cumplimiento a un superior escrito del Bo. goviado 1º no 1899, de fecha 22 del anterior

3 - mayo 1924 -

tengo el honor de pro. poner a S.E. para sus

A los antecedentes titari a un Gestor del Ayuntamiento de La Puebla de Martín, al recibir de la misma

titari a un Gestor del Ayuntamiento de La Puebla de Martín, al recibir de la misma

de Valiente
p
[Signature]

Faustino Cristóbal Bellogue, persona de buena conducta, idoneidad y capacidad para el cargo y adic. te al glorioso Movimiento Nacional.

Bisof

cuando a S. E. muchos años
Montalbán 1.º de Mayo 1939.
Cívico de la Victoria
El Comité del Pueblo,

Juan García
Allista

Excuso Señor Gobernador Civil de
Comuel

V. do. ga
N.º 2156

Rfela. 1.2.96

Tenga a bien informarme a la mayor brevedad, sobre los antecedentes morales políticos sociales y grado de adhesión al Movimiento Nacional del vecino de La Rambla de Martín FAUSTINO CRISTOBAL BELLOQUE, y si lo considera con aptitud suficiente para desempeñar algún cargo concejil.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 3 de Abril 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Jefe Provincial de F.E. T. y de las J.O.N.S.